[1] MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PANCHOLO
Intendencia Municipal
SAN PEDRO - PARAGUAY
Correo: *muni_sanvicentepancholo@hotmail.com*

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 07/2017 - ID N° 337.530

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PANCHOLO".-

En la ciudad de San Vicente Pancholo, Departamento de San Pedro, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad, con la presencia del **C.P. Gustavo Ramón Silguero**, Encargado de la Unidad Operativa de Contratación y el Señor **Lic. Pedro Ramón Velázquez** Secretario General en representación de la Municipalidad de San Vicente Pancholo, **Nelson Navarro González** representante de **CARPINTERIA Y HERRERIA NUEVA LUNA**.-

De conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, se procede a la Apertura de Sobres, realizando una verificación preliminar de los documentos sustanciales presentadas por los oferentes, que se componen de los siguientes: Carta de Ofertas, Planilla de Precios, Declaraciones Juradas de Mantenimiento de oferta, Art. 40 y Derecho del Menor.-

En el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA, ID N° 337530,** se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación correspondiente, conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Las ofertas presentada por los oferentes es la siguiente según el cuadro comparativo:

CUADRO DE OFERTAS POR EL TOTAL

N°	EMPRESA	P. TOTAL IVA INCLUIDO
1	**Oferta 1: CARPINTERIA Y HERRERIA NUEVA LUNA**	**17.780.000.-**

Se hace constar en el presente Acta: Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en la sección VII anexo I

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CARPINTERIA Y HERRERIA NUEVA LUNA
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Declaración jurada artículo 40	CUMPLE
Declaración Jurada del Código del Trabajo	CUMPLE

Se da lectura al contenido del presente Acta, dando por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

LIC. PEDRO RAMON VELAZQUEZ
Secretario General

C.P. GUSTAVO RAMON SILGUERO
Encargado de la UOC

Nelson Navarro González
CARPINTERIA Y HERRERIA NUEVA LUNA